

18/01/2018

## **En prisión preventiva tres ciudadanos mexicanos detenidos con 69 kilos de marihuana de alta pureza en Paredones**

Fue en el juzgado de Garantía de Peralillo donde se llevó a cabo la audiencia de control de detención y formalización de cargo en contra de tres ciudadanos mexicanos, quienes el día de ayer fueron detenidos en un procedimiento coordinado entre la Fiscalía de O'Higgins y efectivos policiales especializados del OS7 de Carabineros.



De acuerdo a los antecedentes que se tenían en poder del equipo investigativo, daban

cuenta de que existiría al interior de una propiedad una plantación de cannabis. Sin embargo una vez que se pudo ingresar al recinto, además de 100 matas de esta sustancia vegetal, se hallaron 69 kilos de marihuana de alta pureza en diversos contenedores, listos para su dosificación y posterior comercialización.

En el lugar se detuvo a tres sujetos de nacionalidad mexicana que registraban ingreso en el mes de diciembre a nuestro país en calidad de turistas, por lo que la indagatoria deberá seguir todas las líneas investigativas para esclarecer los hechos.

Por su parte el Fiscal Rodrigo Troncoso, quien instruyó las primeras diligencias, explicó: “Será materia de investigación establecer las fuentes de financiamiento de esta organización, eventuales delitos de tráfico de migrantes o asociación ilícita. En lo poco que va avanzado este año, se trataría de uno de los mayores decomisos que tenemos a la fecha. Es un importante trabajo que hizo el OS7 que nos permite decir que se dio un fuerte golpe al narcotráfico en la Sexta Región”.

Se estima que por los rangos de pureza de la droga, su avalúo alcanzaría los 500 millones de pesos y superaría las 10 mil dosis.

Durante este mediodía los tres sujetos fueron formalizados por el delito de cultivo y tráfico de drogas, resultando con la medida cautelar de prisión preventiva solicitada por la Fiscalía. Se decretó un plazo de 90 días para el cierre de la presente investigación.